



Bogotá, D.C.

Código Dependencia: 583

Teniente Coronel

WILLIAM ALFONSO ARIAS

Comandante Estación VIII de policía

ESTACIÓN DE POLICÍA KENNEDY

Calle 41 D Sur No 78 N – 05

Mebog.e8@policia.gov.co

Bogotá

Asunto: Traslado Derecho de Petición

Referencia: Radicado No. 20204602212702 SDQDS No 3155252020

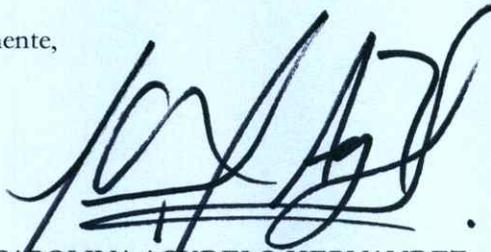
Respetado Teniente Coronel Arias:

Cordial saludo, de manera atenta remitimos copia del derecho de petición radicado por el ciudadano José Domingo Prieto, el cual manifiesta lo siguiente: "(...) *inseguridad, atracos a personas vehículos, negocios, ciclistas, etc., temor de salir a la calle porque ni a los viejitos respetan los delincuentes AK 86 34*64 SUR (...) (sic)*".

Lo anterior, con el fin de solicitar que se incrementen los controles a la zona indicada en la petición y se le brinde una respuesta de fondo al peticionario, remitiendo copia de la misma a este despacho de conformidad con lo ordenado por el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Agradezco su atención y lo invito a que de manera conjunta continuemos trabajando por **BOGOTÁ**.

Cordialmente,



YEIMY CAROLINA ACUDEÑO HERNANDEZ

ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY

Alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Lo enunciado en un (1) Folio.

Proyectó: Wilson Martín Castellanos – Contratista

Revisó: Sergio Andrés Calderón - Contratista

Aprobó: Norma Leticia Rimolli – Coordinadora Área de Gestión Políciva y Jurídica ALK *2016*

Handwritten scribbles in blue ink, possibly initials or a signature, located in the lower center of the page.